

# EL BISCUITE

PERIÓDICO LIBERAL

Franqueo concertado

Año X

No se devuelven los originales.

Cáceres 28 de Noviembre de 1916

Dirección y Administración, Margalle, 61

Núm. 478

## Regionalismo literario

IV

La fe es la esencia de todo engranamiento. La fe es lo único que hace milagros. La tibiaza de la fe es la iniciación de la decadencia. La fe en un ideal, la fe en nosotros mismos. He aquí el secreto del triunfo.

La fe en un ideal forja el ensueño que se torna en nota sublime, en estrofa de maravilla, en portentosa mancha de color, en primorosa escultura... en todo lo que es belleza y es bondad y es impulso creador. La fe en nosotros mismos actúa de generadora de la voluntad, que es el alma mater de la ambición.

Hada!

... pónme en el brazo músculos y ambición en el alma!

dice el poeta que no se contentaba sino con las preseñencias arrancadas en lucha franca por el propio esfuerzo. (1)

El pesimismo es lo contrario de la fe. Decir pesimismo es decir impotencia, aueencia o cesión de la voluntad. Y así como la fe nos pone alas, nos diviniza y nos eleva, el pesimismo nos entorpece y nos lleva á revolcarnos entre el cieno; nos hace topos ó nos convierte en renacuajos.

Al hablar de regionalismo literario una ola de pesimismo me invade y necesito poner á contribución toda mi fe en el ideal, toda mi voluntad. Me acuerdo de aquel senecto matrimonio de burgueses que al encontrarse con un joven

«A qué se dedica usted ahora?» pregunta el viejo.

«A pintar y hacer versos» contesta el joven.

«Caramba! dice el marido á la esposa al alejarse el mozo. «Con tan buena persona como era su padre!»

Y, sin embargo, el arte es la única cosa divina del alma humana.

\*\*\*

Yo no os diré que en nuestra provincia haya actualmente ni siquiera un literato que merezca ese nombre; aunque me guardaría muy mucho de afirmar que no existe. Cada día más, cuando libro de convencionalismos me pongo á discutir, rehuyo las afirmaciones absolutas. A temor, la virtualidad efectiva en determinadas especialidades es una cosa que solo puede aquilatarse á la larga y rara vez las glorificaciones en vida fueron otorgadas á individuos realmente geniales.

Sin embargo, al considerar la literatura en nuestra provincia, acuden á mi memoria dos nombres que reclaman la atención del observador: Publio Hurtado y Emigdio Plasencia.

El primero, aparte su preclaro y memorable actuación en la fencida «Revista de Extremadura», ha realizado una labor intensa, que no es esta ocasión de analizar; una labor que es cuando menos muy considerable y que, mientras no se demuestre lo contrario, le asigna el primer lugar entre los que llamaremos literatos de nuestra provincia.

El segundo, más objetivo y más sencillo, estaba llamado indiscutiblemente á imponerse sobre todos y á crear lectores en esta región donde á casi nadie le da por la lectura. Cuando apareció Emigdio Plasencia, apareció alzando gallardamente una bandera: la del regionalismo literario castrense. Emigdio Plasencia viene á la milicia, literaria con las tres estrellas de capitán. Al mirar su talante, al admirar sus brotes, á nadie espacitado le extrañaba que llegase á conquistar el tener entorpedo. El que supo escribir *En el olivar*, *La ofrenda*, *El ermitaño* y *Los quintos*, bien podía aspirar á glorias y empresas. Pero Emigdio Plasencia es un irritante caso de abulia, un exéptico incurable. No fué bastante ingenuo para sentir fervorosamente el ideal, se hundió en la penumbra del casinejo pueblerino y, vanidosamente, estudió hasta el escribir á los amigos. Por eso, su nombre que pudo llegar hasta la cumbre, será como un cohete que esciende brillando para caer entre el polvo de donde nunció más volverá á levantarse.

Otros nombres dignos de anotarse desfilan por mi imaginación. Acaso entre estos se elevará el verdadero li-

terato, quizás el literato verdadero sea uno que escape á mi penetración ó esté alejado de mi conocimiento. Yo he de citar varios que, unos por el mérito que les reconozco y otros por la buena voluntad y por la ardiente vocación que muestran, son acreedores á un lugar distinguido en la consideración agena.

Son estos: *Federico Reano* que es el más fecundo, el más voluntarioso, el más ingenuamente sencillo, y que, á más de adaptaciones y cosas del momento, tiene escritas páginas de inigualable belleza en los que se muestra como agudo observador y costumbrista enamorado de nuestra patria chisca. *Luis Grande Bailesson*, gentil poeta y escritor galano que ha desaparecido en el torbellino de la política. *José Fernández Grados*, casi desconocido entre nosotros, que es autor de un libro titulado *El dolor de vivir*, cuyo libro es sencillamente una patata de intelectualidad. *Pedro Sánchez-Ocaña*, que ha escrito *El Robledal Ruidiaz y Pecado venial*, donde admira dotes muy plausibles, dos libros que son una esperanza y en uno de los cuales se hace una promesa que sin ésta por cumplir. *Rafael Gareta Plata*, folclorista ó demópedista notable y estimabísimo temperamento literario que quizás equivocó al sendero ó se dejó vencer por el ambiente. *Benito Sánchez Mata*, espíritu andariego y uno de los que se podía esperar bastante ya que, aun en lo poco que de él se conoce, tiende á reflejar tipos y costumbres de nuestra tierra. *Pedro Muñoz Carrero*, quien, con y sin sus abundantes adjetivos, es una imaginación férrea y exuberante que a veces no pudo lucir en todo su esplendor por absorberse casi por entero la lucha por la vida. *A. Elviro de Berdeguer*, que hizo un libro hermoso y muy estimable titulado *Los partidos políticos*. *Ramón Quiles*, que me ha sorprendido hasta el asombro con algunas de sus oróscicas llenas de santo e impetuoso lirismo. *Pedro Sánchez Mora*, salvador sutil, psicólogo intuitivo y escritor de clara estilística que, como *Santiago Sánchez Mora*, es inspirado poeta y periodista sagaz. *Ángel Rosado Acuña*, que con una constancia y una abundancia muy dignas de encumio viene colaborando en todos los periódicos de Cáceres. *José García Morgado*, que posee estimabísimas dotes y que es uno de los que allá en Plasencia toma en serio estas cosas inefables de la literatura; y algún otro, nada despreciable, que no puedo tener presente.

Exprofeso he querido hacer un aparte al hablar de Mario Roso de Luna, esa enciclopedia viviente que lo mismo nos describe un astro que nos hace una disertación portentosa acerca del arte musical y que igual nos desconcierta hablándonos de los misterios del espíritu que escribe una obra literaria, modelo de bien decir. Y quizás no es en esta parte de mi trabajo donde debiera figurar Roso de Luna, pero yo no puedo hablár de él como astrónomo, yo no puedo hablar de él como teósofo. Lo que le citaba bajo estos duros aspectos, dicen que es una gloria española. Yo, solamente pude decir que, cuando me asomé á sus libros, sintió el vértigo que me producen las alturas...

Al hablar de los abogados, de los catedráticos, de los maestros, de los periodistas y de otros que podemos considerar como profesiones literarias, y que es donde figuran los hombres de más talla mental de nuestra tierra, hubiera podido citar al insigne hijo de Logrosán, pero he preferido hacerlo en este artículo, ya que es al Roso de Luna literato al que yo más comprendo.

Y para terminar, ha de hacer una ligera digresión que se me alcanza acerca del escritor.

El escritor, cuando se limita á redactar minutas, a extender oficios, a formar estados y glossar expedientes, es siempre un ciudadano útil, un sujeto respectable, un elemento necesario para la buena marcha de la sociedad. El escritor cuando no es más que una ventosa que chupa y que sólo va á la oficina para leer el periódico, cultivar el chismorreo ó liar pitillos, es una calamidad. Pero el escritor con pujsas de escritor es algo abominable y temible. Yo no encuentro nada que se pueda comparar con esta clase de escritores, sino son los agentes de seguros. Desdichados de vosotros si un agente de seguros se empeña en inscribirse en la Compañía que representa. Infelices os podréis llamar si un escri-

tor preferible os fuera sorportar unas fiebres diarias. Y sé de un escribiente que de un tirón le leyó, á Julio Achel un folleto de doscientas cuartillas y me acuerdo de oírlo Agente que consiguió que yo me hiciera un seguro de vida; lo cual es algo así como la toma de Verdiu y el aniquilamiento de Alemania.

Mas no hablaremos de cosas tristes. Haremos punto para no exponernos á perder la serie: i

Hasta otro número, querido lector, amable y paciente: lector, si es que con una benevolencia acreedora á toda mi gratitud sigues con algún interés la prosa en donaire de mis modestos artículos.

Juan Luis Cordero.

## El entusiasmo pasa...

## PERFIL

El entusiasmo —paje adorable de la juventud— ha gorjeado durante una hora en el recinto del aula donde otros entusiastas enamorados del deber, forjan la voluntad de rapaces traviesos e inteligentes, generación augusta del porvenir.

H y un preludio de toses, carraspos. Tabletan los pasos de los oyentes que se colocan, cambian de lugar para percibir mejor, hacen augurios sobre la sesión, y tornan y retornan, desambulando nerviosos, fúbriles, encata de aviento que no hay ya. Se resignan. Oírán de pie.

Don Fernando Civantos pasa su figura diminuta le domine autoritador y estudiado. En rauda diligencia brinda sus manos, saluda cortés y dirige á los preferidos á escogido sitio. Entrá un venerable anciano de traje taler. Se aconsa la presencia de un auditorio escogido que se amalgame y estruja contra ropas populares, blancas blusas, boinas azules que descansan sobre las rodillas; aromáticas vestimentas del obrero-sencillo.

La sala, llena, dormita bajo la severidad del aula. Falta un adorno, algo que plegara su gentileza sobre la adustez masculina. No nos defraudamos. Irrumpen varias mujeres—profesoras— que ofrecen el lucero deseado y nos hacen pensar en sus años de estudio, cuando quizás alteraron la frialdad pesante de los libros con la palabra Amor... Cesan las conversaciones. H y un momento expectante. Silencio.

Don Bernardo Ezquer, avenza... Respetable público... No es orador, nos dice. Eleva un canto al maestro hombre del porvenir. Confia en la misión educadora de estos jóvenes abnegados que se lanzan por suburbios, ciudades y aldeas á servir de mentores á nuestra alegría infancia. Esalta una pausa. Recorre la sala un silencio solemne. Susana palabras. Libertad, igualdad. ¡Ah! No. Un ejemplo gráfico, echa pura tierra nuestra unión. Y nosotros que creímos... Don Bernardo canta al trabajo, al obrero, traza la ruta de un peregrin descansado. Baja los jorobas, escasos con el horror. Toma un instante de grandeza oratoria. Sahume á los niños. Junta las manos, yergue la cabeza... Un párrafo final. Aplausos...

Cerramos los ojos. Nos hacemos la ilusión de una voz temblona, insegura, y afirmariamos escuchar á un anciano de caballera nevada. Don Manuel del Castillo—¿ion?—Nr. Le suprimimos; es antistético en la juventud—tiene un continente marchoso, altanero. Superior es una mal-peña arrulladora, una conversación familiar, íntima, que al público, algo lejano, no llega. Perdimos el hilo de la conferencia. El rumoroso confuso nos trae palabras sueltas. Debe de hacer una apología del ahorro, de las bonificaciones diarias... No oímos más. Números, fórmulas, palmadas...

León Leal. Se apunta la silueta del orador, recostada tras un arco volátil. Tiene el dominio de su personalidad y de su dicción. Hace una salida gallarda de a los vinos. Contra dolores, jaquecas, reuma, mareas, y estados febriles y nerviosos.

Ventas al por mayor en esta provincia: Joaquín S. Castel y Manuel García Liberal.

far por la verdad, no por el error. León Leal tergiversa los términos. Recita, y vengativo consigo mismo, se enardece, traza una pausa vibrante, y el apólogo de la senectud asegurada, sale engalado en la pompa oratoria. Palabras raudas, agiles, torbellillo y audaz que esfuerza la imaginación del oyente á cabalgar tras de su oración. La impetuositad declamatoria hace que se atropellen las sílabas, y las frases bailan, danzan animadas por los movimientos de rotación del dedo índice del orador. Pende un silencio. La sala sigue con interés la charla de León Leal. Llegamos al final del discurso, el amor de los amores del conferenciante: B. tiros obreros. Tornan los párrafos fúlidos, las citas. Esaltan ejemplos. L. o. Leal hace gala de su cultura. Es un ungido de su ideal. Explica qué son y cómo han de hacerse los seguros. Anima á los Ayuntamientos, á toda sociedad constituida. Basta. León Leal tiene una sonrisa, un elogio, un apretón de manos para la ciudad de Trujillo. Es el ritual...

## Apostillas

El cronista cree sinceramente que todo apostolado desarrollado ampliamente, da su fruto, pero el cronista no se atreve á desmenuzar el parangón entre un apostolado y la consideración individual que se nos guarda en la esfera social en que actuamos. Acepto y saludo la hidalgia de León Leal, hombre ecuánime, que se lanza á suscitar la endemia de nuestro pueblo sin más bordón que su entusiasmo y su talento. El entusiasmo pasa, y cuando volvemos al rumiar tranquilo de nuestra existencia, quedan flotantes sobre nuestras cabezas los mismos peligros la misma amenaza desoladora que al empezar. El mal es hereditario, el mal está en la tierra extremeña que llamas bajo la caricia tosca de los labriegos. Siembra sudores y recolectan hambre. Si el hambre es horror, convengamos en que el patrimonio de Extremadura es decadencia física y moral de un pueblo relegado á morir. Queda el talento. El suyo significó estos derroteros admirables del porvenir, y su voz tonante combatió la apatía de la masa obrera que repudió el mañana asegurado. Este esquema salió de sus labios, labios que calaron otros males incisivos, rotores de nuestro porvenir. Pueden, que al lado del suyo broten otros talentos, hombre de idea y de acción, que esfumen rebeldía, que se impongan á los logreros que nos atenazan, y lleven por todas partes, como bandera, el ideal de Extremadura. Extremadura es España, como Cataluña, Aragón y Castilla, y si, embargos, pasados varios lustros de luchas políticas y promesas liberales, llegada la hora en que todos los países y todas las regiones satisfacieran su ideal. Extremadura es la patria de los politiquillos, de los personajes—¡bah!—que medraron personalmente y abandonaron á su propia suerte una región llena de savia, de pequeña moral y colectiva.

Juntense á lo dicho, que la consignación de dietas importante 1.000 pesetas para viajes de visita, con el desequilibrio correspondiente, es tan exigua y reducida, que toca en los límites de lo absurdo. Tomando como tipo la provincia de Cáceres, resulta que el inspector ha de visitar 120 escuelas anualmente, cuyo recorrido en ferrocarril, coche, y caballerías, asciende á mayor cantidad, no quedando nada para manutención y demás gastos, ni mucho menos para la natural retribución de todo trabajo extraordinario, pudiéndose afirmar que en muchas ocasiones tiene necesidad dicho inspector de suprir con fondos propios los gastos de visita, y como no es creíble que todos los inspectores sean ricos, hay que deducir la triste consecuencia de que le faltan medios materiales para cumplir sus deberes, cuando en este caso concreto, tan fácil sería el remedio proveyéndolas, dentro de las respectivas provincias, de billete de libre circulación por la línea férrea, con lo cual, si no completamente, al menos en parte, se les habría facilitado el cumplimiento de tan importante misión; ni más ni menos que lo que se hace con todos los que salen de la capital á prestar servicios al Estado; como sucede con los empleados de correos, telégrafos, policía, guardia civil, etc.

Si comparamos los sueldos que tiene un inspector con el de la mayoría de los maestros, sus emolumentos, la casa, etc., etc., resultan inmensamente más beneficiados estos, hallándose más tranquilos en sus casas, sin ningún género de contrariedad á que continúamente se ve agobiado el inspector.

Con respecto al maestro debe ser un jefe. Representa la misión interventora del Estado en el funcionamiento de la enseñanza y debe hallarse rodeado de todos los respetos y prestigios. Ni en el orden científico, ni en el administrativo, ni en el económico es tolerable que el inspector aparezca con escalas más bajas que el maestro, si ha de conservar su autoridad sobre este.

Pues bien, una simple ojeada sobre los medios de la vida de que dispone cada uno demuestra la condición cida inferioridad en que el inspector se halla colocado.

Disfruta el maestro, cosa mejor ó peor, pero que por ser gasto indispensable, significa aumento de sueldo. Percebe gratificación por la clase de acudios, dece que sea pequeña, pero algo, en fin, que representa aprecio de su

## Enseñanza primaria

## El Cuerpo de Inspectores

En nuestro querido colega de Plasencia *El Liberal Extremeño* ha publicado un siglo maestro, con el pseudónimo *Uno del Ebro*, el siguiente artículo:

«El Estado que paga la enseñanza, tiene el deber y el derecho de vigilar la escuela y de aquí la necesidad absoluta e inclusiva de la inspección. Bajo el punto de vista teórico, el problema está resuelto. Existen en cada provincia un inspector-jefe y uno ó dos auxiliares, que cobran del Estado, giran visitas, perciben una cantidad exigua para gastos de visitas denominada «DIETAS» y emiten informes. Resulta un servicio establecido y si en la práctica respondiera á los fines de su creación, nada tendríamos que objetar sobre esto; pero es lo cierto que tal inspección tiene mucho de ilusoria y, aunque no vamos á decir nada nuevo creemos conveniente señalar aquellas deficiencias que, á nuestro humilde sentir, malograron la función del Inspector, una de las más altas y necesarias del organismo escolar, para que, conocidas por el Sr. Ministro, se ponga remedio ello.

En primer término salta á la vista lo irrisorio del sueldo asignado a estos funcionarios; á los inspectores de enseñanza se les exige con harta razón, que vivan con el decoro propio de su cargo y sin otra renta en su haber que lo correspondiente al pago de casa, queda su sueldo reducido á cinco pesetas diarias, próximamente: con cuya cantidad han de sostener las necesidades propias y de su familia, siempre con el pie forzado que la dignidad les impone. ¿Es esto posible?

Bien puede contestarse resueltamente que no y que, aun viviendo dentro de la más severa economía, no se puede, con este sueldo, vivir con el decoro indispensable á su clase.

Juntense á lo dicho, que la consignación de dietas importante 1.000 pesetas para viajes de visita, con el desequilibrio correspondiente, es tan exigua y reducida, que toca en los límites de lo absurdo. Tomando como tipo la provincia de Cáceres, resulta que el inspector ha de visitar 120 escuelas anualmente, cuyo recorrido en ferrocarril, coche y caballerías, asciende á mayor cantidad, no quedando nada para manutención y demás gastos, ni mucho menos para la natural retribución de todo trabajo extraordinario, pudiéndose afirmar que en muchas ocasiones tiene necesidad dicho inspector de suprir con fondos propios los gastos de visita, y como no es creíble que todos los inspectores sean ricos, hay que deducir la triste consecuencia de que le faltan medios materiales para cumplir sus deberes, cuando en este caso concreto, tan fácil sería el remedio proveyéndolas, dentro de las respectivas provincias, de billete de libre circulación por la línea férrea, con lo cual, si no completamente, al menos en parte, se les habría facilitado el cumplimiento de tan importante misión; ni más ni menos que lo que se hace con todos los que salen de la capital á prestar servicios al Estado; como sucede con los empleados de correos, telégrafos, policía, guardia civil, etc.

Si comparamos los sueldos que tiene un inspector con el de la mayoría de los maestros, sus emolumentos, la casa, etc., etc., resultan inmensamente más beneficiados estos, hallándose más tranquilos en sus casas, sin ningún género de contrariedad á que continúamente se ve agobiado el inspector.

Con respecto al maestro debe ser un j

tado, si es laborioso, para aumentar sus ingresos con lecciones particulares, habilidades, otras ocupaciones compatibles con el buen desempeño de la escuela y todo esto para el maestro pionero y trabajador constituye, si no el bienestar, al menos vida tranquila y de amplio horizonte.

Nada de esto tiene el inspector. Ni goza el beneficio de la casa, ni disfruta gratificación alguna, ni el improbo trabajo que sobre él pesa y su vida errante, le permiten mejorar su suerte con ninguna ocupación auxiliar, resultando un mito su independencia económica, que se traduce en dificultades para la vida que una vez apercibidas por los que jerárquicamente le son inferiores, restan la mejor parte de su autoridad y prestigio.

Pero hay más. Se da el triste caso de que á los maestros que dirigen las escuelas graduadas hasta en los más insignificantes pueblos se les asigna una cantidad de 125 pesetas para gastos de representación y que al inspector no se le da una triste peseta, teniendo que vivir en la capital y más necesitado de esto que el maestro. Que profesores de normales, de escuelas especiales y hasta los auxiliares tengan quinientos y que entre todos el exceptuado de toda consideración y de tal beneficio sea únicamente el Inspector, ¿por qué esto?... No lo sé.

Comparación del sueldo del inspector con el de un maestro de las categorías intermedias.

Sueldo del inspector...	4.000 00 ptas.
Descuento del 14 por 100 para utilidades...	560 00
Id. por cédula personal	36 00
Id. por timbres móviles.....	2 50

Liquido á percibir..... 3.401 50

No se incluye la cantidad de dietas porque éstas se gastan en locomoción.

Haber de un maestro.

En el Escalafón del Magisterio existen las categorías siguientes:

Una de 1.000 pesetas.

» 1.100 »

» 1.375 »

» 1.500 »

» 1.650 »

» 2.000 »

» 2.500 »

» 3.000 »

» 3.500 »

» 4.000 »

Total, 10 categorías.

En la comparación del sueldo de los inspectores con el de los maestros, tomamos por tipo el del inspector jefe, que es el mayor, y por razón natural debíamos comprarlo con el de la categoría superior del Magisterio; pero no. Sea, pues, la cuarta del Magisterio la de nuestra comparación.

Sueldo de un maestro de cuarta categoría..... 2.500 pts.

Gratificación por clase de 625

adultos..... 685

Alquiler de casa á razón de

60 pesetas mensuales... 720

Total que percibe el maestro de dicha categoría..... 3.845 pts.

Por los anteriores datos se ve que un maestro de estos sale beneficiado en pesetas 443'50 sobre el sueldo del inspector y compárese la independencia, la quietud y tranquilidad del maestro con las de la primera autoridad de la enseñanza en la provincia.

Anádase á lo anteriormente expuesto lo que puede percibir un maestro por el aumento gradual, ingreso de que también carece el inspector.

Y si de lo dicho pasamos á la consignación de material, se le dan á muchos maestros mil pesetas, y al que más 137, para subvenir á sus necesidades de la enseñanza, y al inspector, para dar boletines á los maestros, estadísticas, registros, papel, sobres, tinta, tijeras, etc., para sostener el gasto de su oficina, se le dan 121 pesetas al c. o. ¡Qué enormidad, señores!..

Descontando ahora el importe de alquiler de casa, oriada, luz, calefacción, etc., le restan al inspector para subvenir á sus necesidades y las de su familia, próximamente, 110 pesetas, y con esta cantidad no es posible vivir ni menos desempeñar este importante cargo con la dignidad necesaria.

Es hora, pues, de que para esta sufrida y benemérita clase suene la campana de la justicia y se les dé de lo que otros funcionarios públicos tienen y la opinión general verá con gusto que los inspectores sean atendidos en su justa demanda, abogando por los derechos de que carecen, rodeándoles de toda garantía y de todos los prestigios que para cumplir con esta misión necesitan; cosa á que tienen perfectísimo derecho.

El sueldo de los inspectores de entrada debe empezar en una escala superior á la mayor del Magisterio. Esto es lo justo y eso debe ser.

En escritos sucesivos nos ocuparemos de dar á conocer otros extremos relacionados con la misión de los inspectores.

sentación del Cuerpo de Inspectores de primera enseñanza y de la Asociación Nacional del mismo, ha conferenciado con el ministro para hacerle presente el acuerdo unánime del Colegio de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, relativo á la equiparación de sueldos de inspectores y profesores de Escuelas Normales, y pedir al propio tiempo su venia para laborar en favor de esta justa aspiración del profesorado.

El Sr. Burell aprobó y encontró justificado el deseo de la Escuela en favor del Cuerpo de Inspectores reconociendo que la Inspección necesita ser mejor retribuida para que esté en condiciones de realizar dignamente la obra importantísima que el Estado la tiene encomendada.

La brillante pluma del notable periodista D. Ramón Quiles, que honra las columnas de EL BLOQUE, ha producido unos hermosos artículos que empezaremos á publicar el próximo número, impresiones de viajes por España. De ellos, estarán dos ó tres dedicados especialmente á Extremadura y conocida la galanura del escritor, su extremismo y su vibrante estilo, confiamos en que constituirán un nuevo éxito de Quiles y que nuestros lectores se deleitarán con las bellezas de sus primorosos trabajos.

## Desde París

He dilatado algo más contestar á su carta, porque esperaba recibir un número de EL BLOQUE, que hoy llega á mis manos, donde apareciera inserta la mía anterior. Pues sabrá usted, mi querido amigo, que, á los que no tenemos por costumbre ó profesión escribir para el público, nos pasa algo de lo que les ocurre á los cómicos cuando entran en una obra ó se presentan por primera vez en una localidad que suelen preguntar con cierta coquetería á sus amistades: «¡Ohombr! ¿qué tal hace esto desde la sala?

Y como yo carezco aquí de una persona de confianza á quien hacerle una pregunta parecida, pues no es cosa de ir con el cuento á todo el que habla castellano en esta ciudad del papel moneda, quería saber aproximadamente lo que los demás pudieran opinar de lo que á usted debía confidencialmente, ya que usted usando de los fueros de nuestra amistad tomó la resolución de referirselo á los demás.

Satisfecha mi curiosidad, le diré en primer término que le agradezco mucho me haya participado el uso que hizo de ella; tanto más, si, como me advierte, las sucesivas han de seguir el mismo camino; pues entonces, es cosa de ataviarlas con ropilla algo mejor que la de andar por casa, ya que han de presentarse ante personaje tan melindroso y de tanta cuena como Dña. Crítica, pero tan experimentado en lo tocante á trajes de visita, que no hace más que echarle encima la vista á uno y en seguida le dice á usted «por la procedencia de todo lo que lleva puesto el tal», así como —y sin necesidad de mirar la etiqueta— si la confección es casera—quiero decir, del mismo que porta la ropa—ó pertenece á un astre de postín.

En mi caso, no necesita esa señora reparar despabilarse mucho para ver aparecer las puntas de la tijera por entre los perifollos de que vayan engalanadas las cartas que dirijo á usted; así como notará que el autor de ellas procuró inspirarse siempre en aquellos que escribiendo armonioso idioma tuvieron como únicas normas la naturalidad y el casticismo. Ya sabe usted á quienes me refiero.

Hoy, mi amigo—y basta de exordio—hemos tenido un día espléndido de luz, pues nuestro padre Helios ha realizado la bravura de pasar las nevadas crestas de los Pirineos, para acariciarnos con su dorada melena. No me diga usted que cuando el sol se presenta por aquí no viene de España sino de otro lado, porque nadie podrá convencerme de que no sea tan rúbito como usted y como yo, de nuestro inteligente rey. ¡Y que se fastidie la Astronómica!

Tal era la causa por la cual en el hermoso jardín de Luxemburgo, se había notado en todo el día una mayor afluencia de personas; sin que faltaran el señor de la chistera, que tenazmente de comer miguitas de pan á los gorrones, junto á la estatua de una Venus municipal, con una seriedad y una ternura verdaderamente curiosas; ni tampoco la jovencita de labios pintados y cuaderno de notas, que suspira un diálogo de Pierre Loenir, al escuchar el mesón de un soberbio

cielo pálidamente azul; pensando á la vez como amaría ella á aquellos hombres tan valientes que deben ir allá arriba.

Dignos compañeros, de aquel poeta de uñas de luto que, de la gente se hurga suspirando, tal vez porque los jardineros no han barrido la hojarasca arrancada violentamente á los arbustos por el impascible Otoño.

Muy suyo,

E. C.

## ADOLFO DÍAZ

ORTOPEDIA, HULES, GOMAS

Y ARTICULOS DE LIMPIEZA

Especialidad en tuberías de goma

Calle de Hortaleza, 46 y 48 Madrid,

## Futuros artistas

### LUCAS BURGOS

Lector amable: Tal vez suene en tu oído por vez primera el nombre de este muchacho, que siendo muy joven, es un novel artista que ha de elevar el nombre de nuestra amada ciudad, de esta Extremadura gloriosa, cuna de guerreros esforzados, de poetas ilustres y que lo es, hoy también, de este joven artista, cuyo nombre se ha de extender algún día no lejano llevado en alas de la fama.

Cuenta sólo 19 años y es ya un pintor excelente. Cuando era pequeño, sus recreos favoritos eran copiar las estampas que caían en sus manos. Pasó mucho tiempo y sus aficiones de niño no se amortiguaron, antes al contrario, se desarrollaban cada vez más, al contemplar sus trabajos, que ya merecían tenerse en consideración, y en los que desde un principio se revelaba como un artista precoz.

Transcurrió algún tiempo más y á poco se verificó la apertura de la ya muerta Escuela de Artes y Oficios en ella se matriculó nuestro amigo, ansioso de beber en sus aulas el divino arte pictórico, que para él constituyó la aspiración más grata de su vida.

Asistió sin faltar un solo día á la clase de dibujo artístico que dirigía el notabilísimo pintor D. Conrado S. Vara, el que desde un principio advirtió las inmejorables condiciones que para el arte de la pintura adornaban al pequeño dibujante. Y á todos nos maravillaba, como un pequeño, que contaría á lo sumo doce años, competía con los alumnos mayores y más avezados de la clase.

Tres años estuvieron abiertas las clases de la Escuela de Artes y Oficios, obteniendo Burgos en el primer año, como estímulo de su aplicación, un magnífico diploma, en el segundo una hermosa caja de matemáticas, y en el tercero un compás de reducción.

Se acabaron estas clases con gran pena por parte de nuestro biografiado y siempre con el empeño decidido de conquistar un nombre honoroso en el arte de la pintura, trabajó solo, sin dirección de nadie, y se dedicó á ampliar y copiar fotografías, haciendo en poco tiempo varias, una de ellas la del ilustre patrício D. José Canalejas, que guarda con mucha estima el eloquente abogado D. Emilio Herreros, otra en colores de su malogrado y venerable abuelo materno, en la que retrata con toda perfección aquella cara simpática y afable del viejecito de noventa y tantos años, que tantas simpatías sembró en el corazón de los que le conocimos y estimábamos.

Con insaciable curiosidad solicitó hace días del joven Burgos, el permiso para visitar su taller y él sonriente y humilde, me indicó que nada había en él de particular, pero mi curiosidad no se satisface por eso y le expresé nuevamente mi deseo de visitar su estudio.

Llegó el día y la hora señalados para la visita y con impaciencia grande, daba dos golpes á la puerta esperando atento á que me abrieran. Corrió el cerrojo en sus anillas, y la pequeña puerta quedó abierta de par en par brindándome franca entrada.

El novel artista me tendió su diestra que yo estreché con efusión y al mirar su rostro simpático encontré en él la sonrisa humilde y ingenua del que tiene la creencia que nada vale.

Atravesé un pasillo largo y estrecho, que me llevó á una habitación oscura, destalizada, antiestética, bagaron mis ojos en derredor, y vi aquí una caja con botes de pintura, más allá una paleta con varios colores, entre los que sobresalía el rojo que parecía una herida que manaba sangre, por el suelo dibujos á lápiz y en colores, sucios y abandonados.

Me acerqué al caballete y solo vagas líneas manchan la inmaculada blanca de papel, líneas trazadas al parecer sin norma, pero en las que se adviña el contorno escultural de una gentil

Tengo ante mi vista, el retrato ultimado de este genial artista, en el momento preciso que escribo estas líneas y es tan acabado, tan perfecto, está tan bien hecho, que francamente, parece el propio original, con sus ojos tan expresivos, su frente apilina, su nariz aristocrática y su boca tan suya y pareceme que el conjunto se sale del lienzo, para cantar una de sus canciones favoritas.

Además he visto cuadros en colores de su propia creación, que le revelan como un notable paisajista.

Amigo Burgos, sigue por el camino emprendido, que tus glorias han de llenarte de orgullo á ti, á tu familia y á tu patria chica.

EDMUNDO COSTILLO MARÍN.

Cáceres—XI—916.

## Libros y publicaciones

El sumario del último número de la revista «Gaceta Médica del Sur», de Granada, es el siguiente:

S. Velázquez de Castro.—Una consulta por carta.

J. Simancas Señán.—Garrotillado en una niña de seis meses.

A. Romero Muñoz.—Un caso de fiebre ondulante ó de tuberculosis larval de forma pseudocatártica.

V. Delfino.—Contribución á la bibliografía de la Pasmogenia.

«Sección Médico-Social».—Oro Viejo: «Vida de Torre».—Setabio.—Unión Médica Regional.—Unión de la Clase Médica.—Otros tiempos y otras casillas.—De aquí, de allá y de acá.

«Boletín Bibliográfico».

## ANUNCIO

En la dehesa MAYORALGUILLÓ DE LA GORDA se venden bellotas cogidas, al precio de seis pesetas fanega, se admiten cerdos de vara á precios convencionales y cerdos de malandar, desde el 20 del actual al 31 de Diciembre —hasta el cupo de 400—á quince pesetas cabeza, debiendo estar ensortijados. Hay sanos y abundantes abrevaderos y comodidades de todas clases.

Para tratar, dirigirse á don Fulgencio Moreno, en Aldea del Cano.

## GACETILLAS

### Viñeros

Después de pasar una temporada con sus hermanos políticos D. Vicente Rodríguez Arias y señora, regresó de la Corte D. Javier Vicario, esposa de nuestro querido amigo el teniente coronel D. Nicolás Rodríguez Arias, jefe de esta Caja de Recluta.

Después de asistir á la Asamblea de funcionarios de Secciones Administrativas de primera enseñanza, regresaron á Cáceres el jefe de esta Sección don Gabriel Péramo y D. Julio Acha.

Han regresado á Trujillo los marqueses del Vado del Maestre.

### Censuras

En virtud de lo dispuesto en el artículo 324 del Reglamento, se ha requerido á los Ayuntamientos encabezados con la Hacienda para que satisfagan la cuarta parte del cupo correspondiente al actual trimestre.

Haciendo entender á los señores concejales que si no lo verifican dentro del trimestre, ó no exponen consideraciones atendibles, serán declarados responsables del importe de las cantidades recaudadas y distraídas de su legislativa aplicación.

### Nos alegramos

El traslado á la provincia de Ciudad Real del oficial letrado de este Gobierno civil D. Rafael Alarcón, ha quedado sin efecto.

### Debe pedirse en seguida

Encontrándose ya bastante avanzada la impresión del «Indispensable para el Abogado y Util para los demás», importante libro que con tanto éxito publica anualmente el Sr. Bravo y Lecea, advertimos á nuestros lectores que el 10 del próximo mes de Diciembre finaliza el plazo para la admisión de pedidos á tan utilísima obra.

### Meorelogías

El día 15 del corriente falleció en Salvatierra de Santiago, nuestro querido amigo D. Juan Suárez, víctima de larga y penosa enfermedad que soportó con gran entereza el finado.

Enviamos el pésame á su viuda y hijos por tan irreparable desgracia.

rio de Sesiones» donde se publicó su discurso sobre la concesión de un depósito comercial á Barcelona», cuya atención le agrdecemos.

#### Clave de la legislación española

Es una publicación de gran utilidad práctica, pues por un precio inferior al mill, seis pesetas al año, sirve en los primeros días de cada mes, un índice por departamentos ministeriales de todas las disposiciones oficiales, con indicación concreta de la materia de que trata, recogiendo en cada mes todo lo contenido en los boletines anteriores y un índice alfabético. Cuantos vean la obra la pedirán. Administración, Puerto ferriera 21, Barcelona.

Mauricio Quirós Cerezo

PROCURADOR

Agente de Negocios

Café VIENA

16, ALFONSO XIII, 16.

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.



EL SEÑOR

Don Manuel Gil Navarro

Falleció en Zorita (Cáceres)

el dia 14 de Noviembre de 1916

a los 55 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D. Rosa Cuadrado Díez; sus hijos, hermanos políticos, primos, sobrinos, y demás parientes.

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida, les suplican encarecidamente á Dios el alma del finado y le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán reconocidos.

Jorge Capdevielle

CACERES



Relojes de pared, variedad de modelos. Relojes para caballero, en acreditadas marcas, idem para señora, en plata y oro, con correa ó con pulsera.

Relojes con esfera luminosa RADIUM.

Más barato que nadie.

Precios desde 5 pesetas en adelante.

Alfonso XIII, núm. 32

Indispensable al abogado

para los demás

POR BRAVO Y LECEA — ANUARIO PARA 1917 —

Edición encuadernada, el ejemplar, 5'50 pesetas; idem de lujo, id., 7 id.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios. Estadio, 14. Cáceres.

#### AVISO

Hogamos con el mayor encarecimiento á aquellos señores á quienes hemos remitido recibos para el cobro y no han liquidado con esta Administración, tengan la bondad de hacerlo á la brevedad posible, para no entorpecer la gestión administrativa de nuestro periódico.

#### Abonos orgánicos "Humus", DE LA Sociedad Humifera española

Premiados con medalla de plata en la Exposición Agrícola de Bilbao.

Principios fertilizantes: Nitrógeno, 1'05. Ácido fosfórico, 0'50. Potasa, 0'75. Humedad, 25 por 100 y materia orgánica de 15 y medio á 20 por 100.

Precios: Por vagón completo (200 sacos de 50 kilos) 8 pesetas uno y por tonelada completa (20 sacos) á 9 pesetas cada un saco, todo puesto en cualquiera Estación del ferrocarril.

Pedidos: Al representante general para Extremadura, Levante, Mancha y Andalucía.

#### CLEMENTE SÁNCHEZ

CABEZUELA (CACERES)

Pagos: Cuando los pedidos sean vagón completo á seis meses fechas y cuando por tonelada á 90 días, siendo inútil dirigirse sin buenas referencias.

Nota importante: Los portes de ferrocarril desde la Estación de origen hasta la de destino serán de cuenta del comprador si bien le serán deducidos del importe de factura para lo cual tan pronto sea retirada la mercancía han de remitirme la carta de porte para hacer la baja correspondiente; del líquido que quede han de aceptar letra vencimiento y los plazos indicados.

Taller y marmoles de todas clases

DE MANUEL NIETO MARTÍN San Pedro, núm. 7.—Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorelieves, Caleografía, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

#### CENTRO ESCOLAR EXTREMOÑO

Fundado en el año 1907

#### ACADEMIA PENSIÓN

dara alumnos oficiales y no oficiales de 2º Enseñanza y preparación para ingreso en la misma y Magisterio

Establecida en el Palacio de la Generala

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General Técnico, y Escuela Normal de Maestros como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y revalidas, á cargo de Profesores titulares.

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 95 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 70 matriculas de honor, 180 sobresalientes, 200 notables y más de 600 aprobados.

Clase especial de Lectura Escritura, Gramática, Aritmética y Geografía e Historia, para niños de 10 a 14 años, á cargo del competente Mestro superior D. Lorenzo Alonso Montero.

El número de alumnos que se admitirán en esta sección sera de 15 como máximo.

Detalles y reglamentos al

DIRECTOR  
DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ  
CACERES

Floruela de los Caldereros, núm. 2.  
(Palacio de la Generala)

SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Pida V. el extenso catálogo de sellos de canchut. Canalejas, 84.—Cáceres.

#### Platería de Germán Benito

Ofebería de arte.—Biutería de oro y plata.—Cubiertos de plata y plateados.—Taller especial para toda clase de composturas, dorar y platear.

Zamora, núm. 11.—SALAMANCA

#### JORGE DOMÍNGUEZ

General Exporta, 2  
Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Borracha y La Ferretera, herramientas y accesorios de molinería.

#### EXPENDEDURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

#### La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

DOMICILIO EN MADRID

ALCALÁ, 48. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pesetas

Completamente desembolsado

Primas y reservas ... Pts. 67 Millones

Simestros pagados de su fundación ... Pts. 195 Millones

Simestros pagados por incendios durante el año de 1915 ... Pts. 2.833.503

#### 52 AÑOS DE EXISTENCIA

#### SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

#### SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

#### D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajales, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año.

#### Agencias en todas las poblaciones de importancia

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CACERES: 1915

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano

Portal Llano, 39.

#### De interés general

La IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA de Dom Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acrecido establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares cuantos artículos y objetos, necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdiendo sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encarguen.

Con la edición presente se regalan seis precisos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

#### ANUNCIOS

#### LA

#### GRAN FÁBRICA

MUY DIFERENTE A LAS OTRAS

#### SALUTARIO GOMZ

PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTÍNEZ.

Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Canovas, Calle Nueva, núm. 3.

Confitería de la viuda de Alvarrez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.

Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corredor de COMERCIO.—Eladio Rodas Herero.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.

Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Corcho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.

Ronda de la Estación y Barcarrota.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepeñas, Cervezas, Licores y Fiambres.—LUIS CASTAÑO.—Cortes, 7. Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA, Hermano y Comp.—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano número 9.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ.—Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sellos de Caucho.—Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodríguez.—Canalejas, núm. 84.—Cáceres.

#### ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE - RIERA)

Cuenta los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis precisos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

#### OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILEY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS,"

Censejo de Ciento, núm. 246. - BARCELONA

Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona

— 20 —

mo de la mano á un trágico desenlace que nadie espera y que quizá por no esperarlo nos conmueve homradamente.

Bien está esa obruta, Sr. Reaño; vengan otras de más empuje que, á buen seguro escribirá usted si ya no las ha escrito.

(Los Contemporáneos, Madrid).

#### Teresina

Es Teresina una novela sentimental, romántica, en la que su autor D. Federico Reaño, Capitán del Arma, demuestra sus excepcionales aptitudes literarias.

Los tipos de Teresina y Germán están tomados indudablemente de la realidad. Como Teresina hay muchas mujeres que apetecen los tipos como Luciano, calaveras, viciosos, sin corazón, despreciando á los que como Germán poseen bajo su aspecto rudo y sencillo un alma grande.

El Sr. Reaño alcanzará grandes triunfos en la novela y nosotros por ello le felicitamos de todas veras.

(La Infantería Española, Madrid).

#### Juicios de la prensa de las obras de Federico Reaño

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

## FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-

— don Morat (Cáceres) —

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

## PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfósforos.  
Nitrato de soda.  
Sales de potasa.  
Sulfato de amoníaco.  
Sulfato de cobre.  
Sulfato de hierro.

Sulfato de soda.  
Glicerina.  
Ácido sulfúrico anhídrico.  
Ácido sulfúrico ordinario.  
Ácido nítrico.  
Ácido clorhídrico.

Abones para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abones.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9.—CÁCERES

**SANATORIO-  
ESCUELA**para educación de niños y niñas  
mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

**SUERO DE QUINONES**

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

**CONSULTORIO**  
médico-pedagógico gratuitosobre niños y niñas  
mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

**"LA MUDANZA,"  
AGENCIA  
DE  
CUARTOS DESALQUILADOS**

Se preparan pisos exteriores e interiores de todos precios

PEREZ GALTÓS, 9; principal centro.—MADRID

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL  
DE LA AGREDITADA CERVELA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA  
en las provincias de Cáceres y Badajoz  
de las renombradas

&lt;AGUAS DE VALDELAZURA&gt;

San Antón, 22.—CÁCERES

**En tierra extremeña**

En tierra extremeña es una novela corta bien concebida, bien planeada, escrita con sencillez, sin rebuscamientos ni artificios, escrita también correctamente.

En la linda obra se exalta el sentimiento amoroso que tantas y tan desastrosas consecuencias produce; las figuras, bien construidas, se mueven en su ambiente peculiar y nos hablan su característico lenguaje; como mujeres y hombres de verdad, aquellos hombres y aquellas mujeres piensan y sienten, aman como los hombres y las mujeres aman, y porque son seres de carne y hueso, se dejan arrastrar por sus instintos depravados o generosos.

No bebas más,  
este vicio no es más que  
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por  
las bebidas embrujadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser  
liberados de este vicio, aun  
contra su voluntad.

Una cera inciensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del temposante.

MUESTRA Todas aquellas personas  
que tragan una embriaguez.

GRATUITA que tragan una embriaguez.  
dudar en pedir la muestra gratuita de  
Polvo Coza. Escríba hoy Coza Powder  
Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse,  
puede escribir para adquirir la muestra  
gratuita. diríjase directamente a  
COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres.

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres.

Depósitos CACERES Farmacia de don

Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31

**"EL MATERIAL AGRÍCOLA,"**

BILBAO || Logroño || VALDEPEÑAS  
Zabalbide, 11 y 18 || Salmerón, 9 || Buensuceso, 11

Sección 1.<sup>a</sup>

Maquinaria agrícola.—Arados Brabant, Aventadoras, Cultivadoras, Segadoras, Sembradoras, Trilladores, Cortapaja, Cortaraíces, Molinos de granos, Cortahuesos, Trilladoras Palas, Picos, Anadas, Hastrillos, etc., etc.

Sección 2.<sup>a</sup>

Semillas de planta de huerta y jardín, de todas clases.

Sección 3.<sup>a</sup>

Material avícola y apícola.—Incubadoras, Hidro-madres, Mira-huevos, Huevos para pondeaderos, etc., etc.—Colmenas, Cera artificial, Ahumadores, Guantes, Cuchillos, Extractores de miel, etc., etc.

Sección 4.<sup>a</sup>

INSECTICIDAS y APARATOS para su APLICACIÓN  
URANIA, poderoso insecticida, sin rival para huerta, jardines, viñas y árboles frutales.—FLORALVIT, recientemente sin rival; a los pocos días de usarlo nota en notablemente sus buenos efectos. Aparatos de bomba y presión.—HERCULES. PALATIA. Sulfitadoras de simple y doble efecto, etc., etc.

Sección 5.<sup>a</sup>

Material de Lecherías.—Jarras, Orfebrerías, Coladores, Refrigeradores, Botellas, Pequeñas jarras para conducción a domicilio, Uvas, Frutos, Cítricos, Fruta-botellitas, Embudos, Jarras para despachos, Artículos para mostrador, etc. Material de Quesería y Mantequería.

Sección 6.<sup>a</sup>

Abones Minerales Marca propia España

Sección 7.<sup>a</sup>

Piensos y otros.—THOBLEY para el ganado  
A las vacas les aumenta la cantidad y mejora la calidad de la leche, así como a las cabras y vejas. A los caballos y demás animales de tiro, les engorda notablemente, les fortalece y une el pelo al pelo. Alimentos BILLON para aves de coral y de jaula. Galletas y comida granulada para perros. Esta galleta es muy útil a los taxistas por su fácil transporte, así como la segunda para los perros de corriente y de ganado.

Píanse Catálogos de cada Sección, que se enviarán gratis



INTERESA  
A USTED  
**Amigo Débil**  
PARA CURAR PRONTO,  
TOMAR  
**Elixir CALLOL**

**EL BLOQUE**

PERIODICO LIBERAL

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—